

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 fd.

Tortosa 29 de Mayo de 1915

Redacción y Administración
Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1165

LAS ELECCIONES PASADAS

Los republicanos obtienen 905 votos: los caciques, uno

A cumplir todos con su deber

Las últimas elecciones, estas elecciones parciales del domingo, han sido una nueva prueba de la vitalidad del partido republicano, y de la confianza que en él tiene depositada la opinión y del desprecio que a la ciudad inspiran los viejos y enterrados partidos caciquistas.

Nueve plazas de concejales había vacantes y habían de cubrirse en estas elecciones. Nueve candidatos presentó para ellas el partido republicano y los nueve han triunfado; cinco por el artículo 29 sin oposición. Y los cuatro restantes que han luchado en el 5.º distrito, por 900 votos contra uno, uno solo, que obtuvo el candidato presentado y patrocinado por los caciques. Catorce concejales republicanos y once monárquicos va a tener pues el actual ayuntamiento de Tortosa.

Aparte las elecciones que han demostrado, principalmente en la Cava y en la Enveja, el aumento de los sufragios republicanos y el entusiasmo de aquellos bravos ciudadanos, este triunfo último nos lleva a pensar en la obra futura. En la obra futura que habrá de realizarse principalmente en el Ayuntamiento de Tortosa, pues de concejales y de concejales de Tortosa ha sido la elección.

Todos conocen la situación actual del Municipio. Desacreditado, embargado por la Hacienda todos sus bienes, desatendidos y descuidados todos sus servicios. ¿Va a levantarse todo en un día? Se hará rápidamente. Con buena voluntad, con honrada voluntad, puede hacerse todo. Se ha demostrado en los pocos días que ejerce la Alcaldía un correligionario nuestro, un republicano: el señor Alemany. Antes de encargarse él de la Alcaldía se embargaba por arbitrios atrasados a los vecinos de la Cava, entraba en el Ayuntamiento más dinero que ahora. Sin embargo no se pagó un solo céntimo a los empleados municipales; se despidió debiéndoles una porción de quincenas, a los indi-

viduos de la brigada municipal; no se hacía nada, sino retrasarse, retrasarse y evaporarse el dinero. Entra el Alcalde republicano. Suspende los embargos en la Cava. A los pocos días viene el desbordamiento del Ebro, y contando con menos ingresos que el Alcalde anterior emplea una brigada numerosa que limpia las calles y luego las recompone, las arregla. Y a los individuos de esta brigada no se les queda a deber su trabajo sino que cada día—no cada semana, ni cada quincena, sino cada día—se les paga el jornal. Mas. Se paga a los empleados de consumos que fueron despedidos en Diciembre debiéndoles una porción de pesetas. Se pagan atrasos. Y a la Cava, donde los alcaldes monárquicos enviaban recaudadores de repartos, el Ayuntamiento republicano ha mandado peones para que reparen y arreglen la carretera, hasta que, en breve, comience a construirse la que está ya subvencionada por el Estado.

Esto es una prueba de lo que puede hacerse, de lo que se hará. Cumpliendo cada uno con su deber, Tortosa puede salvarse. Y cumplir cada uno con su deber quiere decir que nadie desorte su puesto. Que todos vean lo que el momento, la situación de Tortosa, el estado del Ayuntamiento exigen. Y que este esfuerzo todos se hallan dispuestos a ponerlo.

Nosotros que antes decíamos que no se pagara, ahora tendremos que decir a los ciudadanos que cumplan con su deber. Y lo diremos porque antes nosotros habremos cumplido con el nuestro. Antes no había de pagarse porque se cobraba por caminos vecinales y esto era injusto; porque se cobraba a los pobres y no a los ricos, amigos de los caciques, y esto era escandaloso; porque los repartos estaban mal hechos, y esto era ilegal; porque el dinero que entraba en el Ayuntamiento alguien se lo llevaba a su casa, y esto era inmoral. Por esto nosotros decíamos

que no se pagase. Ahora, no. Porque ahora no se va a cobrar por caminos vecinales; porque ahora los ricos van a pagar como ricos y los pobres como pobres; porque los repartos se harán con la intervención de diferentes entidades y no saldrán a la calle que no sean justos, equitativos y legales; porque el dinero que ingresará en el Ayuntamiento volverá a la ciudad en el cumplimiento de todas aquellas atenciones que hasta hoy no hayan sido atendidas. Cuando el Ayuntamiento no cumpla con su deber, era honrado, era humano, indicar a la gente que no cumpliera tampoco con el suyo. Ahora que el Ayuntamiento va a cumplir, es honrado y es justo, decir a todos que sigan la línea de conducta que vean en el Ayuntamiento. Cuando los que administraban robaban, darles dinero era ampararles y sostenerlos y proteger el robo. Cuando los que administran, administran bien, darles dinero es darles los medios para una buena administración.

Para Tortosa ha habido una época de destrucción. Ha sido la época del caciquismo. Ha comenzado desde el 8 de Enero de 1914, una época de construcción, de edificación. El partido republicano pondrá el alma para elevar bien alto a Tortosa, para responder en este momento a la confianza y a la esperanza de la ciudad.

El Gobierno Republicano

La visita de un Ingeniero

La inundación ha causado grandes daños. Las huertas, principalmente, han sido en su mayoría devastadas, deshechas por las aguas.

Para remediar este mal se reunieron hace unos días en la Alcaldía, los Presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio, nuestro Diputado y el señor Alemany, Alcalde de Tortosa. Convinieron en principio que era preciso pedir al Gobierno una subvención. Pero como esta no podía señalarse sin conocer aproximadamente la magnitud del daño, se acordó que el Diputado se dirigiera al Ministro de Fomento y el Alcalde al Gobernador Civil solicitando la visita de un Ingeniero Agrónomo que peritase oficialmente los estragos de la inundación. A las pocas horas recibía Marcelino Domingo, del Ministro de Fomento un telegrama acce-

diendo a la petición. En igual sentido recibía otro el Alcalde del Gobernador Civil.

El domingo último llegó a esta, el jefe del Servicio Agronómico de la Provincia, D. Joaquin Bernal, quien acompañado del Presidente de la Cámara Agrícola y del Alcalde, reconoció detenidamente las huertas de Bitem y el Jesús. Al día siguiente, juntamente con nuestro Diputado y el Alcalde, pasó a reconocer las partidas de Campredó, Jesús y María, la Cava y Enveja, pasando en ellas todo el día y apreciando escrupulosamente la magnitud del daño causado por la inundación.

El Sr. Bernal, ha informado ya al Gobierno, reseñándole los daños y los remedios

Nuestro diputado saldrá el domingo para Madrid con objeto de informar personalmente al Ministro de Fomento de lo que ha sufrido la riqueza de Tortosa, apoyando el dictamen del Ingeniero Jefe y recabando del Gobierno el mayor auxilio posible para aliviar la situación de los campesinos y terratenientes que han visto perdidas sus cosechas, al mismo tiempo que los medios indispensables para rehacer los caminos que han sido deshechos por la inundación.

Así cumple en Tortosa, secundado por las entidades que le prestan su colaboración, el partido republicano. Solo el Ayuntamiento republicano de Tortosa, solo el diputado republicano por Tortosa, se han preocupado de salvar el estado angustioso que la inundación ha producido en esta comarca.

PEDAGOGÍA

LAS EXCURSIONES ESCOLARES VII

Durante el trayecto de la clase al lugar donde se hallen los objetos que deben ser estudiados, hay que dejar a los niños en libertad de hablar de lo que gusten, para evitar que su atención se halle ya fatigada cuando se llegue al punto elegido y que debe motivar la lección.

Los alumnos no sacarían ningún provecho intelectual ni moral, si el maestro se mostrara frío e indiferente. Mr. Chameil dice a propósito de esta regla: La inteligencia no se ilumina, el corazón no se interesa sino al contacto de una inteligencia luminosa y de un corazón entusiasta. La naturaleza ofrece alimentos a la mente, pero no hace brotar los pensamientos;

los habitantes de las montañas no sienten ningún entusiasmo por las grandiosas escenas que tienen constantemente ante su vista y los de las costas son indiferentes al espectáculo del mar. La admiración es fruto de la cultura intelectual y moral.

Hay necesidad de limitar las explicaciones y observaciones á un corto número de objetos: el exceso de materia hace fatigosas las excursiones y desanima á los alumnos cuya inteligencia no puede abarcar á la vez tantos detalles ni luego relatar por escrito todo aquello sobre que se le ha hablado.

Deben aprovecharse todas las circunstancias adecuadas para inspirar á los niños serio amor al estudio y procurar que ellos hagan por sí el mayor número posible de observaciones de toda clase.

La marcha de los niños debe ser constantemente viva, alternando el paso gimnástico y el acelerado y no imitando nunca la formación de alumnos en paseo (reglamento de «L' Ecole modèle de Bruxelles»). Un paseo escolar, dice Mr. Chameil, debe permitir algunos juegos puramente higiénicos, así se previene la fatiga intelectual y se da vigor al cuerpo. Los alumnos de la Institución libre de Madrid, altera las carreras y marros con el estudio, tomando parte en estas distracciones profesores y alumnos.

Mr. Greard recomienda se haga redactar á los niños una relación del paseo. Estas relaciones no tienen solamente la ventaja de permitir á los profesores asegurarse de que sus explicaciones han sido comprendidas, contribuyen también ha desenvolver en ellas el hábito de la observación, abligándoles á resumir y expresar sus impresiones, y bajo el punto de vista literario constituyen un precioso ejercicio de composición.

Los objetos recogidos en las excursiones deben ser rotulados con el nombre del alumno que los ha recogido y depositado en la escuela, para que sirva de estímulo á los demás é interesa á todos ellos en la formación del museo escolar.

En muchos casos convendrá hacer un croquis, perfiles y dibujos de objetos y lugares visitados, para hacer más vivas las impresiones que convenga grabar en la inteligencia de los alumnos.

José Gombau.

CUESTIONES SOCIALES

A LA DESBANDADA

Síntomas alarmantes, algo extraordinarios agitan la dulce vida gubernamental, por cuanto la vigilancia más severa se ejerce en las fronteras, á todo aquel que las traspone ó sufre interrogatorios y sus papeles son examinados minuciosamente, mientras ojos investigadores tratan de talar el exterior buscando en lo más recóndito del cerebro.

Y no se trata de anarquistas, de esos infelices que por el heroico he-

cho de no ser hipócritas, son perseguidos como fieras, ni tampoco de que un jefe de Estado vaya a visitar á sus amantes súbditos son, sencillamente, obreros que acorralados por el hambre y sin ver la rosada aurora del trabajo aprovechan el llamamiento de la República francesa y allá van á reconstruir con sus juveniles fuerzas, el país asolado por espantosa bárbara y sangrienta guerra.

Ya el señuelo de América, ha sido borrado en absoluto por los emigrantes y cuando las armas hayan dicho su última palabra, miles y miles de obreros, cifras jamás conocidas por su importancia, darán el adiós último á España y se repartirán por cuantos países necesiten brazos.

¿Falta de patriotismo? ¿Cobardía? ¿Ambición? ¿Sueños de riquezas? Nada de eso; es el hambre, ese cuadro de una casa sin pan; un día que pasa amargo y otro peor, es el modesto ajuar hecho á fuerza de privaciones y escarceos, que toma el camino de casas usurarias de donde no sale jamás, porque los jornales cuando el trabajo no falta son insuficientes para cubrir las necesidades, es el casero que sin esperar un día más arroja los muebles al arroyo, es... el infierno y purgatorio, que si que existen pero es en vida, el que obliga á marchar, antes de que impulsado por la desesperación, se salga pistola en mano á exigir del primer transeunte la bolsa ó la vida.

Deber de buen ciudadano es respetar las leyes, cumplirlas y aun defenderlas, pero cuando un hijo pide pan y no lo hay, ni aun visperas de adquirirlo, dígannme si el que se encuentra en este horrible caso marchará á una biblioteca y buscará en los libros si la ley de tal condena esto ó lo otro.

Y entonces, cuando la emigración está en todo su apogeo, los gobernantes querrán impedirle en tan gran escala con leyes ridículas y desplantes bajos, y se culpará á los que huyen de mil cosas, de cuanto quieran, sin pensar que cuando la ineptitud dirige, lo menos que puede ocurrir es la emigración.

Cuando hayan desaparecido los cuatro millones que trabajan para mantener el resto de la nación, entonces, es cuando veremos como resuelven el problema esos idóneos que dan premios en Juegos Florales al mejor trabajo sobre cuestiones sociales y después en su casa rebajan un real el jornal del trabajador ó le aumentan las horas de jornada.

¡Benditos los que huyen y ojalá el país emigratorio no les resulte amargo, y jamás se avergüencen de su nacionalidad, porque si alguien puede abstenerse de decirle no son ellos, que ja más han conocido la humillación ni el servilismo para alcanzar un puesto en el arsenal presupuesto, si han perdido las colonias después de que sus parientes y allegados las han asqueado, si han enviado hombres á Africa para defender unas minas, ni deseenocen la justicia, ni jamás se han despertado por horrible pesadilla que el remordimiento creal

Hay ocasiones en que más vale ser un socio de número que ocupar una presidencia.

Pedro García Gomes.

DE AGUAS

Anticipándonos al tiempo en que pensábamos poner sobre el tapete la tan debatida cuestión de las aguas debido á la nueva constitución del Ayuntamiento que será muy en breve hoy damos principio por milésima vez á llamar la atención sobre la conve-

nencia de la traida de aguas á Tortosa, mejora que es urgente para la vida y la salud del vecindario, por carecer de tan preciso elemento, para las necesidades de la vida, de esta hasta hoy abandonada población.

Verdad es, que la moderna enseñanza, en cuestiones idráulicas y modo de hacer potables las aguas por sucias que sean, todas las aguas son útiles para la vida, pero también se, que en Zaragoza, donde ha permanecido el que suscribe, por mas filtros que existan en los depósitos de aguas también se ve chorrear en las fuentes las aguas turbias. Se que en Madrid, según ha dicho la prensa, se beben las aguas turbias del Lozoya, en Bruselas y en París y en tantas otras poblaciones y capitales más modernas al aprovechar las aguas de los rios, por filtros perfeccionados que tengan, las aguas de cuando en cuando se beben turbias. No sé de ingeniería, no entiendo de conducción de aguas, pero si que se que es preferible beber agua pura y cristalina de manantial, que la filtrada por acabada que sea su filtración. El coste sobre la cantidad de agua Val de la Cervera, y del Tormo, haremos un pequeño cálculo sobre dichos manantiales para hacernos fuertes en nuestro plan é idea; es como sigue:

Tortosa tiene el máximo 40.000 habitantes, distribuidos en la siguiente forma:

Bitem, San Lázaro, Campredó, Aldea, Jesús y Maria, Enveja, Cava y Vinallop, constituyen con la mitad de la población el casco de Tortosa, Jesús, Regués, Ferrerías y San Vicente; poco más de la mitad de lo que es la población Tortosa. Para las primeras es conveniente por su situación aprovechar el agua del rio filtrada. Para las segundas, las de manantial por su economía y buena calidad. De su cantidad, basándonos en el aforo de la Caramella, diremos que es mayor que la de estos manantiales, ó sea:

Font de la Canonja	3	"	"
Ullal del Barranco	4	"	"
Font del Moreno	3	"	"

30 litros

por segundo que representa un caudal de agua de 259.200 litros de agua en 24 horas, que corresponden 2.592.000 por cada uno de los 20.000 vecinos de la población 129 litros de agua, aproximadamente, que muy pocas poblaciones de España disfrutan. El gasto para este proyecto solo sería de una vez para Tortosa, el número de empleados: un guarda, los demás de administración y conservación.

En cambio obtando por el sistema de elevación desde el rio, el número de empleados, roturas y composturas del material, maquinaria, alcanzaria cantidades bastante crecidas. El coste sería aproximado al mismo del rio, por elevación, que la compra de los manantiales, terrenos y conducción. El nivel, muy diferente, teniendo sobrada presión para poder regar los cuarteles en caso de incendio sin necesidad de bombas.

Por hoy, solo nos limitamos á preparar á los concejales entrantes para que junto con los que hay en el Ayuntamiento, estudien esta cuestión.

Este servicio puede municipalizarse y á mi entender no costaría ni un céntimo al Ayuntamiento, si en el proyecto constara la venta de la mitad de agua, cuyo importe recompensaría el gasto total del coste, de terrenos y obras, en cambio tendria bastantes ingresos despues de cubiertos todos los servicios, ahorrándose por lo pronto 12.000 ptas. cada año, entre Cárcel, Ayuntamiento, Cuarteles y

Mercado que hoy paga.

Otro día continuaremos.

EL MISMO.

Comociones populares

Cuando un pueblo sumido y esclavizado bajo el dominio de un caciquismo depravado, de una administración inmoral y de una corrupción y tiranía política resiste y consume el narcótico gubernamental y despierta, cual Vumba de su letargo, se levanta de su sepulcro y vuelve en vida como el Lázaro de la historia legendaria y se siente fuerte, valiente y exérgico como Hércules, es acreedor á toda clase de tributos, al más glorioso y sublime que la humanidad puede ofrecer, porque esto significa la esencia de la vida, y un pueblo esclavo, aletargado, en el sepulcro, es un pueblo muerto.

Cuando en los tiempos de la historia antigua dominaba en el espíritu de los reyes el instinto de persecución y muerte en que sus gobernadores empuñaban la espada, anudaban las cadenas y cerraban las cavernas, artículos fundamentales de su código de justicia; cuando, Luculo y Galba pasaron á cuchillo y degollaron á la mayor parte de los habitantes de muchos de sus pueblos, surgió de entre la plebe condenada á morir un espíritu rebelde, un pastor. Viriato, que salvó su pueblo con un arranque de insurrección, siendo su acumulación de fuerzas el valladar de la justicia que arrolló á la tiranía reinante mil veces, glorificando este ejemplo de justicia y rebeldía popular las páginas de la historia para comocion del mundo.

Cuando el despotismo en Francia, la inmoralidad de la iglesia y la corrupción de una vergonzosa monarquía, llevó en la ciudad, en el pueblo, en el hogar y en el ambiente público la desolación y la miseria, la represión y la esclavitud, llegó en el espíritu del pueblo el límite del sufrimiento y del sacrificio, levantándose aquella magestuosa tempestad popular de la revolución francesa, iniciada por hombres de temperamento, que destronando la Francia de Luis XV en la guillotina acabó con una dinastía y edificó para siempre la justicia del pueblo, percibiendo de aquella sabia sagrada de redención de una manera interna la Europa todo del progreso y del porvenir.

Cuando el desprestigio no muy lejano de la manarquía portuguesa sostenida en los últimos instantes de su vida sobre los cimientos de la inmoralidad y degradación política administrativa, llegó á la cúspide de su desdoro y vergüenza surgió otro pueblo, noble, honrado y martir, sediento de justicia y de libertad que derribando una tradición carcomida y tiránica acabó para siempre con una dinastía que á igual que Francia mantuvo á sus pueblos en la esclavitud y en la opresión.

Cuando, en fin, no una nación, no una provincia, sino que una comarca, una hermosa, rica y floreciente comarca, adornada con bellos y esplendidos campos, praderas y huertas extensas y magníficas, habitada por pueblos honrados y trabajadores que sumisos, esclavos á las garras del cacique y del cura párroco vivían su vida, luchaban sin libertad, trabajaban en la explotación, pagaban tributos y repartos considerables, consumían su naturaleza física, su juventud, su porvenir, ha resistido el narcótico tradicional, despertando de su letargo; ha dado su mano al Cristo que hacia 8 años que la hablaba de redención de trabajo de libertad fuerte, activo y enérgico que le hablaba de reducción, de vida de trabajo y de libertad, se ha fortalecido en la savia del maestro y se ha sentido el pueblo Hércules, emancipándose y redimiéndose gloriosamente, para significar el triunfo mas esencial y sublime de la vida á la par que el ejemplo más positivo y práctico de la honrada labor y sacrificio constante de un joven, sencillo, inteligente, activo, bueno y modesto.

En la historia de nuestra vida provincial ó nacional la verdadera revolución tortosina pasará á ser una gloria de redención republicana y desde luego una profunda comocion popular.

Esaj Staribus Aniputee

La voz de los pueblos

Desde Serra de Almos

Sr. Director de EL PUEBLO:
Muy Sr. mio: Como creo que procurará insertar en EL PUEBLO la siguiente noticia le anticipo las gracias y me ofrezco suyo y de la causa...

José Casadó Nolla

El día 15 de mes actual contrajeron matrimonio civil los estimados compañeros de este pueblo Domingo Anguera Margalef y Pedro Bargalló Borrell, con los apreciables compañeras de Tivisa Teresa Domenech Pujol y Maria Domenech Prunera respectivamente.

Para hacer resaltar más la importancia de este acto, (ya que es el primero que de esta naturaleza se celebró en este pueblo), los jóvenes anticlericales contratamos la banda de música de Tivisa y precedidos por una insignia de libertad y al compás de la *Marsellesa* recorrimos las calles del pueblo formados en compacta manifestación, terminando tan agradable fiesta con un lucido baile de sociedad.

Nos place felicitar cordialmente a los recién casados porque a pesar de los obstáculos interpuestos por la gente reaccionaria y burguesa que rige los destinos de la vida de Tivisa, (a la que este pueblo pertenece como aldea), han sabido salir con la suya. Felicidades inacabables.

Serra de Almos 21 de 5-1915

Sobre los repartos ilegales de Más de Barberans

Año tras año los vecinos de Tortosa, Roquetas, Santa Barbara, La Galera, y Godall, que hemos tenido propiedad en dicho término de Más de Barberans, hemos pagado el reparte de guardería rural y recomposición de caminos vecinales, y la mayor parte de los contribuyentes no hemos visto en la vida ni un guardia municipal, a pesar de tener las fincas a merced de los por rateros. Los caminos vecinales abandonados de tal manera, que si queremos pasar por dichos caminos nos vemos obligados los contribuyentes, a juntarnos y arreglarlos por cuenta nuestra. Después de esquilmarlos este dinero que no podía invertirse en otro concepto, el Ayuntamiento de este desgraciado pueblo, el año pasado ó sea de 1914, nos regaló a los hacendados forasteros tres repartos, uno de guardería rural y recomposición de caminos vecinales, otro sustitutivo del de consumos, y otro de utilidades. Se comprende que había muchos imbéciles que los pagarían por cuanto este año vuelven los que mangonean este Ayuntamiento a repetir la misma suerte; a este Ayuntamiento con arreglo a las leyes vigentes, se le había de perseguir criminalmente. En la ley municipal artículo 186 hay una R.O. en la que dice textualmente: «Dentro de cada año solo podrá exigirse a los contribuyentes el pago de un reparte vecinal, pero no dos ó más» Para dar cumplimiento a dicha R. O. este Ayuntamiento molesta y perjudica a los contribuyentes con tres repartos. El año pasado se pagaba por guardería rural y recomposición de caminos, lo mismo que el año presente por guardería rural, y no es porque haya aumentado la vigilancia si no que sigue en las mismas pésimas condiciones de años anteriores.

En el artículo 138 de la ley hay una circular que dice: «Que la cuota líquida con que los hacendados contribuyan al repartimiento en los pueblos, no excede nunca del 25 por 100 de la suma que pagan por igual concepto al Estado. Pues en Más de Barberans, para dar cumplimiento a esta circular, solo por guardería rural se paga este año el 33 por 100. Los que des gobiernan este Ayuntamiento dicen que son estos repartos arbitrarios aprobados por el Gobernador. A los que dicen esta solemnidad, se les a de hacer presente una R. O. que en el artículo 138 antes mencionado dice: «Que los gobernadores civiles de las provincias se abstengan de autorizar, ni con carácter interino, la cobranza de arbitrio alguno extraordinario, y que se considere como ilegal cualquier exacción, que se haga sin proceder a la aprobación del Gobierno.» Los interesados nos toca ahora no pagar

ni un céntimo más por estos repartos inmorales, hasta que nos hagan un reparte con arreglo a la ley.

Un Contribuyente.

Desde Roquetas

A la clase trabajadora, pequeños propietarios y personas imparciales que sientan amor a la justicia, debe indignarles el proceder de nuestro actual Ayuntamiento, por el sin fin de desaciertos cometidos en tantos asuntos como se presentan a la solución del Consejo municipal de este pueblo digno de mejor suerte.

Proyectadas las fiestas que se celebran anualmente y adquiridos ciertos compromisos con algunos de los diferentes concursantes que debían llevar a cabo los trabajos que para llenar su cometido se les tenía encomendado, les salen a última hora con que a causa de la inundación no se celebran las fiestas para poder invertir parte del dinero presupuestado para fiestas, en la limpieza de las diferentes acequias que para el desagüe hay en este término municipal. Todo esto importaría poco; pero cabe preguntar: ¿Será todo lo presupuestado para dichas fiestas, invertido en la limpieza de acequias de desagüe? Según versiones creo que no; pues la parte religiosa no entra en el acuerdo, deben celebrarse los acostumbrados festejos religiosos porque para este no hay inundaciones ni necesidades. ¿De ser esto cierto puede llegarse a mayor frescura?

Para pagar a los empleados que se les adeudan cinco meses con el corriente (hasta el momento de escribir estas líneas), no se había pensado en suprimir fiestas, ni en economizar nada. Para proteger a los propietarios de las huertas se suprimen fiestas, pero para no perjudicar los bolsillos de los curas se celebrarán las funciones religiosas como de costumbre, a los pobres, a los que trabajan, a los que necesitan del jornal para el sustento de sus familias, que les parta un rayo.

Aprende pueblo, aprende, estos son tus gobernantes, estos son los que en días de elecciones te dan un «pastisset», y aguardiente, los que te cojen del brazo, acompañándote vergonzosamente hasta la puerta del colegio electoral, estos son los que inconscientemente elijas para que administren asquerosamente tus intereses como lo demuestran los hechos de que nos ocupan.

¿Pero que más? como los casos citados hay un sin fin, quizás más graves, y ya diremos otros en próximos escritos, por ahora hay bastante para tomar nota pues se aproximan elecciones y conviene tenerle en cuenta.

UN VECINO.

Desde Masdenverge

Ante todo hacemos presente al autor del artículo publicado en «El Restaurador» en su número 2012, que los republicanos de este pueblo, hemos permanecido en nuestras cosas pasivos ante nuestras desdichas, hasta hace poco, que primero en el mitin y ahora en el periódico, nos lanzamos a la defensa de nuestros intereses.

Según dice el autor de dicho artículo, se ha formulado una protesta contra el arbitrio de pesas y medidas, y con tal motivo se mete con los republicanos, como si nosotros hubiésemos intervenido en este asunto. Nosotros sólo podemos decir que quienes han engañado al pueblo, son los formuladores de la protesta. Nosotros sólo decimos que dicho arbitrio está dentro de las leyes constitucionales, sin que esto signifique, que quitemos a los propietarios el derecho a protestar acerca del mismo.

Si el pueblo considera justo y legal quitar este arbitrio, sólo podemos decir que para imponerlo no salieron ni concejales ni particulares a pedir que se gravaran a los propietarios con el mismo.

Advertimos, finalmente, que nosotros siempre luchamos a la descubierta y damos la cara para defender al partido. Suplicamos al autor del mencionado suelto, haga lo propio, para poder emprender la batalla y alcanzar la victoria quien sea merecedor de ella.

Terminamos excitando a los ciudadanos de Masdenverge a presentar batalla al caciquismo y al clericalismo usurpadores de nuestro sueldo, para lo cual se impone la unión de todos los trabajado-

res del campo. Al Sr. Alcalde le suplicamos haga justicia a seos y justicia para todos, que es a lo que aspira el partido republicano.

El Comité

Contra los traidores

En la sesión celebrada el día 13 del corriente mes por la Junta Municipal de Unión Republicana de esta villa, se acordó por unanimidad protestar del incalificable proceder de los Diputados provinciales, que llamándose republicanos han entregado la gobernación de la provincia, en manos de nuestros comunes enemigos los caciques monárquicos, y adherirse a cuantos acuerdos se tomen en la Asamblea que ha de reunirse mañana en esa ciudad.

Benifallet 16 Mayo 1915.—Por acuerdo de la Junta Municipal. El secretario, *Abdón Sastre*.

Sr. Presidente de la Asamblea de protesta contra los traidores de nuestra causa. Tarragona.

CARNET DE LA SEMANA

Fallecimiento

Después de rápida enfermedad, ha fallecido en Amposta, la virtuosa madre de nuestro entrañable correligionario y concejal de este Ayuntamiento don Domingo Piñana Homedes.

El señor Piñana que en un plazo brevísimo de tiempo, ha visto desaparecer a sus padres, pasa por uno de los trances más amargos de su vida. ¿Qué hemos de decirle nosotros?

Que estamos con él; que sus penas son nuestras; que hoy más que nunca, le ofrecemos el consuelo de una buena y leal amistad.

Sírvale de alivio estas palabras y tenga la seguridad de que son muchos los que en este momento se asocian al homenaje de dolor que nosotros le tributamos desde estas columnas.

De Vinaroz

A juzgar por las noticias que tenemos de Vinaroz, revistrán gran esplendor las fiestas y ferias que este año se celebrarán con motivo de su Santo Patrón San Juan Bautista.

Lo que sí podemos asegurar, es que revestirá caracteres de acontecimiento taurino, la gran corrida de toros que tendrá lugar el día 27, en la que los afamados diestros Posada y Saleri II, que tan bien sentados tienen su cartel, se las entenderán con seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de Ripamillán, hoy propiedad de don Manuel Lozano.

Los aficionados al arte de Cúcharos están de enhorabuena.

De Campredó

Según nos comunican de Campredó, la maestra de la Escuela de niñas de dicha partida, hace más de dos meses que se halla ausente, regentando la Escuela quien no reúne condiciones para ello.

Y como estas ausencias son un perjuicio para la enseñanza, nos permitimos llamar la atención de las autoridades para que procuren averiguar lo que haya de cierto sobre la denuncia que se nos hace.

¡A la escuela...

Desde tiempo casi inmemorial es costumbre entre nuestros conciudadanos, no tomar en serio nada de lo que dice «Diario de Tortosa», a consecuencia de las majaderías que muy amenudo se ven estampadas en aquella hoja.

El otro día hablando de la Ley Municipal, se forma su composición de lugar y dice: que el Ayuntamiento en la sesión de su constitución y en uso de su perfecto derecho, no puede nombrar Alcalde al concejal que crea por conveniente, naturalmente si el Ministro de la Gobernación dá facultades para que lo nombre la Corporación Municipal.

La ley municipal en su artículo 5 Srs. Alcubillas del «Diario», dice claro y terminante que «las vacantes de Alcalde y Tenientes cuyo nombramiento correspondá a los Concejales serán cubiertas por los que hayan sido elegidos por mayor número de votos, ó superiores de edad en caso de empate, SI OCURRIERAN (las vacantes se sobreentiende) DENTRO DEL MEDIO AÑO QUE PRECEDE A LAS ELECCIONES ORDINARIAS Y EN OTRO CASO POR ELECCION EN LA FORMA QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 53 Y SIGUIENTES. En la primera elección GENERAL O PARCIAL y después de completo el Ayuntamiento se procederá a cubrir la vacante en la forma que disponen dichos artículos etc.»

Y como nos encontramos en el caso presente de que las vacantes existen seis meses antes de las elecciones ordinarias y no dentro de los seis meses que preceden á dichas elecciones, es natural que haciendo uso de las facultades que concede la ley se hará el nombramiento de Alcalde por elección y no como dicen estos modernos Alcubillas de «Diario de Tortosa».

Es muy lógico que estos señores se pasen el tiempo metiendo la pata, por que sus amigos é inspiradores que en el Municipio no se han preocupado más que de arruinar nuestro erario municipal, no es extraño repetimos, que hayan terminado por no saber ni tan siquiera leer.

Es curioso que esta raza de gente que se pasa la vida llamandonos á los republicanos analfabetos, resulte á la postre que son precisamente ellos los que no sepan leer.

A ver estos muchachos empezando por el Director ¡¡¡A la escuela de primeras letras!!!

Profesor.—Diga el alumno Director del «Diario de Tortosa»: ¿Cuales son las primeras letras del alfabeto?

Alumno.—A... E... I... O... U...

Profesor.—Muy bien contestado señor alumno. Si usted continua por este camino, con el tiempo podrá llegar colaborar, en algun diario local y se evitará hacer el ridículo como ahora, pero entretanto ¡¡¡A la escuela!!! ¡¡¡A la escuela...!!!

Tiro de pichon

El Sindicato de Cazadores de esta ciudad, anuncia á sus asociados que mañana á las cuatro de la tarde, habrá tiro de pichon en el sitio acostumbrado.

Fallecimientos

El día 18 del presente mes y á consecuencia de un desgraciado accidente, falleció en Batea nuestro estimado amigo y correligionario don José Gasull Llop.

Republicano convencido, fué en vida un propagandista acérrimo de su ideal político. De intachable honradez y por su bondadoso carácter y afable trato habíase conquistado las simpatías de todos sus conciudadanos. El acto del entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Ametlla el concejal republicano de aquel Ayuntamiento nuestro querido amigo D. Francisco Salvadó Aguiló.

Gozaba el finado de generales simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Escrutinio

En el escrutinio verificado el jueves próximo pasado, fueron proclamados concejales electos, nuestros estimados correligionarios D. Ismael Homedes, D. José Roca, D. Enrique Roig y Don Juan Gurto.

Una vez más se han puesto en ridículo los señores Homedes y Angela y con ellos el vivo Cubells, que se ha quedado sin el pretendido rage.

La próxima semana quedará definitivamente constituido nuestro Ayuntamiento, pero no como torpemente indica «Diario de Tortosa» en su edición del miércoles.

DI. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICION Y MEDICO AGREGADO
DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA
ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS

CIRUJIA GENERAL VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4 tarde.

Angel, 16, principal, TORTOSA

TELÉFONO, 37

DI. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLINICA
TARNIER de PARIS

PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Angel, 16, primero. TORTOSA.

Teléfono, 37

Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Alfonso XII

Areas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

— DE —

Hijos de A. Arisó

Especialidad en Básculas, Puentes para carros y vagones. No comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montada 10; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo Aguilera, calle Naprón 31 bajos.

Campaña Inglesa de Seguros contra incendios

NORTHERN

ha pagado a sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 367.305

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaría en 4 de Febrero de 1914.

TORTOSA: D. Piñana Homedes. — Cervantes, 6

EXQUISITO PASTEL "MARCELINO DOMINGO"

Todo el mundo debe probarlo

CONFITERIA La Palma

CALLE DEN-CARBÓ, 1. TORTOSA

Besalduch y Balaguer

Primeras materias para abonos

Cuanos orgánicos. — Nitrato de sosa.

Calle de San Vicente (Ferrerías). — Tortosa

D. BALAGUER

MÉDICO

Especialidad en el tratamiento y curación radical del reuma (doló)

Calle de San Gregorio, 9 CONSULTA DE 11 A 1.

ROQUETAS

RELOJERIA

— (DE) —

Juan Berenguer

La única casa que coloca los cristales y saetas a 25 céntimos.

Ventas y composuras garantizadas.

RELOJES DE PRECISION

Den-Carbó 25. — TORTOSA

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolins núm. 34, de extensión, 4.800 palmos. Dará razos:

Jose Noé

Plaza de Armas, número 25

Vinos finos

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorato a 25 céntimos el litro

de FRANCISCO NAVARRO

Bajada del puente de Nuestra Señora de la Cinta.

NO EQUIVOCARSE

FOTOGRAFIA

— (DE) —

Ramón A. Arisó

Proyecciones de todas clases

Reproducciones y ampliaciones.

Den-Carbó, 3. — TORTOSA

Importante

Si desearis adquirir calzado de duración garantizada, excelente construcción y a precios increíbles visitad la zapatería de la calle de la Ciudad de FELIPE GARCIA donde encontraréis lo más elegante de los últimos modelos tanto en calzado de señora como de caballero y niños: ¡No comprar sin antes visitar esta casa!

Sastrería y Pañería

— (DE) —

CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

IMPORTANTES ALMACENES DE SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrobas

MARTIN GILABERT

Calle Temple 55. — TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

— (DE) —

ESTRAZA Y ESTRACILLA

— (DE) —

JOSE MONCLUS

Calle Comercio 15

(Ferrerías). — TORTOSA

(Almacén de trapos)

Grandes existencias en artículos para la presente temporada.

Novidades para señora y caballero.

Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

Viuda Juan Benet

Sangre 7. — TORTOSA

SASTRERIA

— (DE) —

ADOLFO MENSERRAT

Entrada: San Roque, 1

Trajes exclusivamente a medida. Corte empuerado

Prontitud en los encargos

Almacen de VINOS

Legítimos del Priorato

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

CABRE Y GINE

Carretera del Temple (Frente a la fábrica de arroz del señor Pallares)

Clases: Tintos, Blancos, Rancios y

Mistelas.

A PRECIOS LIMITADOS

Precios especiales para uibernas

1. Aquetería, mercería y novedades de

Sebastián Tudó

Altas novedades para señora. — Gran surtido en perfumería.

Artículos de piel y oro chapado.

Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.